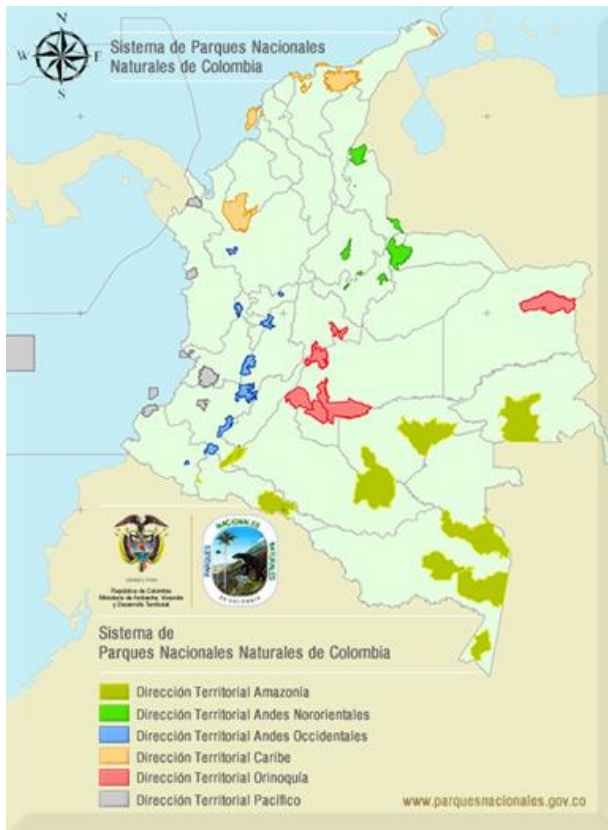


PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA

Informe ejecutivo, Gestión 2011



56 áreas protegidas.
12.602.321 ha del territorio nacional
1.30% del área marina
9.98% del área continental

En la actualidad, el promedio por funcionario respecto al número de hectáreas a conservar, se encuentra sobre las 21.579,31 hectáreas por funcionario, mientras que el promedio internacional se encuentra sobre las 6.250 hectáreas¹.

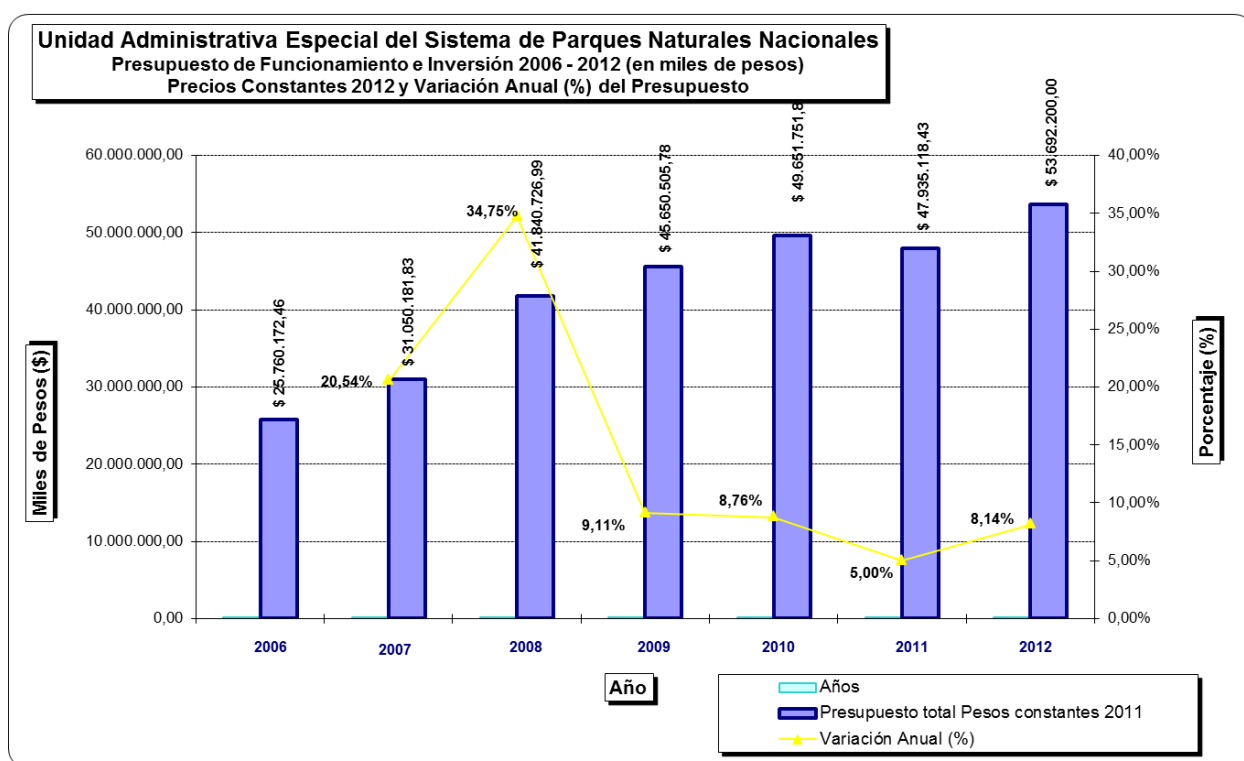
El nuevo Decreto Ley implicó un incremento en 155 nuevos cargos, que contribuyen al cumplimiento de los fines misionales, bajo un esquema de planeación que responde a los tres atributos esenciales de un sistema de áreas protegidas, conforme a los compromisos asumidos en el programa de trabajo de áreas protegidas aprobado por el Convenio de Diversidad Biológica CDB; por tanto se desarrolla a través de tres líneas estratégicas:

- Hacia un Sistema de Áreas Protegidas completo: direcciona su foco de acción hacia la búsqueda de la participación efectiva, hecho que conlleva la generación de mecanismos para articular acciones, procesos y actores en torno a la gestión de las áreas protegidas;
- Hacia un Sistema de Áreas Protegidas ecológicamente representativo: busca identificar sitios prioritarios para conservación *in situ* y a su vez incrementar la representatividad ecosistémica del país y
- Efectividad en el manejo de las Áreas Protegidas y los Sistemas que Conforman: propende por la eficacia y la eficiencia en la gestión de las áreas protegidas.

¹ CONPES 3680

El presupuesto de inversión de la Unidad de Parques Nacionales Naturales de Colombia para el 2012 es de \$27.766 millones, de los cuales \$7.351 millones (26,5%) corresponden a recursos de ingresos generados por las áreas del SPNN, tales como entradas a parques, filmaciones, arrendamientos, rendimientos financieros, ecotiendas y concesiones ecoturísticas que son recaudados a través de la Subcuenta Especial del FONAM.

A continuación, se presenta una gráfica trayendo los recursos del Presupuesto General de la Nación asignados a la entidad desde la vigencia 2006 a precios constantes de 2012, con su respectiva línea de variación presupuestal anual, en la cual se evidencia un incremento anual con 2 picos, en 2007 y en 2008 (incremento recursos de inversión); así como una reducción de recursos del 5% de 2010 a 2011 al aplicar el factor deflactor correspondiente:



PRINCIPALES RESULTADOS:

ECOTURISMO

Durante los últimos años, Parques Nacionales ha contribuido considerablemente con la generación de empleo y la disminución de la pobreza, por medio de importantes estrategias enfocadas a la implementación del proceso de concesión para la prestación de los servicios de ecoturismo, que han permitido:

- Optimizar asignación de recursos y proteger las áreas.
- Mejorar eficiencia y calidad del servicio que se presta a los turistas.
- Impulsar la competitividad y fortalecer la presencia estatal en su rol de autoridad ambiental, generando con ello un esquema de desarrollo sostenible de las regiones.

A la fecha, han sido otorgadas **cinco concesiones de servicios ecoturísticos privados**² en áreas del Sistema de Parques Nacionales Naturales (SPNN), en los Parques Nacionales Naturales Gorgona, Nevados, Amacayacu, Tayrona y Vía Parque Isla de Salamanca; así como la suscripción de **seis contratos de prestación de servicios ecoturísticos comunitarios**³ firmados en los Parques Nacionales Naturales Corales del Rosario, El Cocuy y Utría; y en los Santuarios de Fauna y Flora Iguaque, Otún - Quimbaya y Los Flamencos.

1. Programa de concesión de servicios ecoturísticos privados

En este tema se destacan las inversiones realizadas para el mejoramiento del servicio a los visitantes, las cuales se habían proyectado en \$2.000 millones y a la fecha ascienden a \$8.087 millones. A su vez, se contribuyó al mejoramiento de la calidad de vida en las zonas aledañas, al contratar su mano de obra, tal como se muestra a continuación:

Inversiones de los programas de concesión de servicios ecoturísticos privados

Área protegida	Inversiones (Millones de \$)		Mano de obra en zonas aledañas		
	Exigidas en el contrato	Realizadas	Exigidas en el contrato	Contratada	
				Directa	Indirecta
PNN Amacayacu (2005)	80	881	17	22	50
PNN Tayrona (2005)	720	3.496	37	85	50
PNN Gorgona (2005)	600	2.804	-	40	15
PNN Los Nevados (2005)	600	906	-	26	54
TOTAL	2.000	8.087	54	184	166

Fuente: Parques Nacionales Naturales

2. Relacionamiento con Comunidades y Vinculación Laboral

2.1. Amacayacu

En lo que concierne a las Comunidades Indígenas, a lo largo del proceso se han cuantificado entre otros, aspectos como los servicios de interpretación ambiental coordinados por el Concesionario para el desarrollo de las diferentes actividades ecoturísticas ofertadas a los visitantes⁴, la compra de productos alimenticios, las ventas de la tienda artesanal.

En este particular se involucran otras Comunidades que no necesariamente se vinculan a otros procesos adelantados por el PNN Amacayacu, para destacar, la Comunidad peruana de Vista Alegre, quien también por cercanía, percibe el 5% del total de ingresos en Comunidades Indígenas por este concepto, reflejando así el alcance de este beneficio.

2.1.1. Vinculación Laboral

22 de las 29 personas contratadas por la Concesión Amacayacu son miembros de las Comunidades Indígenas de la zona. Sumado a estos empleos directos, debe mencionarse la contratación de personal extra para la operación en alta temporada, y de mano de obra no

² Las concesiones de servicios ecoturísticos privados, se realizan con empresas especializadas en la prestación de estos servicios.

³ Las concesiones de servicios ecoturísticos comunitarios se realizan con organizaciones constituidas por personas nativas de la región, buscando un turismo sostenible y el beneficio directo para las regiones.

⁴ El Concesionario no percibe ingresos por este concepto, su labor es coordinar las actividades ecoturísticas relacionadas con las Comunidades.

calificada para realizar labores permanentes de mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura concesionada.

2.2. Tayrona

Tal como lo establece el Contrato de Concesión, el 100% del servicio de intérpretes ambientales y de alquiler de equinos es contratado con organizaciones locales como la Asociación de Guías Ecoturísticos del PNN Tayrona – Ecoturt, y la Asociación de Arrieros y Conductores del PNN Tayrona – Arrictayrona; organizaciones comunitarias nacidas de la mano de la Unidad de Parques Nacionales en 1996 y 1999 respectivamente, como alternativas productivas ante las prácticas de cacería y aserraría que impactaban en forma negativa al área protegida.

Con la llegada del operador los intérpretes ambientales han encontrado más oportunidades de trabajo en las épocas que se consideran de baja visitancia.

Otras organizaciones que se beneficiaron con la llegada del operador profesional fueron la Asociación de Pescadores Artesanales de Playa del Muerto – ASOPLAN, y la Asociación Prestadora de Servicios Turísticos del Parque Tayrona – APRESTAYRONA. Estas asociaciones han aprovechado el aumento casi permanente de visitantes en el área, incluso en temporadas bajas, para incrementar sus ingresos. A pesar que en este sector solo está concesionada la taquilla, el operador les ha ofrecido a los prestadores de servicio mejorar las condiciones de los servicios ofrecidos.

2.2.1. Vinculación Laboral

Para el cumplimiento del objeto del contrato de Concesión de servicios ecoturísticos, el Concesionario ha dado prioridad a las comunidades locales, involucrando activamente a sus habitantes en los procesos de contratación de personal y en la compra de productos agropecuarios y artesanales que benefician en forma directa e indirecta a un gran número de familias de la región.

Es así, como el 80% de la planta de personal fija (85 empleados) que labora en la prestación de los servicios concesionados son personas propias de las zonas aledañas al Parque, vinculadas mediante contratos de trabajo a término indefinido. Así mismo, durante las temporadas de alta afluencia de visitantes son contratadas 40 personas más de forma temporal.

2.3. Gorgona

El Concesionario selecciona en forma autónoma el personal que requiera para cumplir con el objeto del contrato, teniendo en cuenta los requisitos de Idoneidad, Capacidad y Experiencia, que sean indispensables para el ejercicio de las funciones correspondientes. En todo caso, sujeto a cumplir con la obligación de dar preferencia a las comunidades de la zona, según lo establecido en la cláusula N° 11 del contrato.

2.3.1. Vinculación Laboral

En la actualidad, la Concesión cuenta con 40 empleados, de los cuales 30 son de las comunidades o poblaciones de Guapi, El Charco e Iscuandé y 10 empleados del interior del país.

Adicionalmente se cuenta con 8 guías que son de la región, lo que facilita contarle al visitante la historia del Parque y de la zona. Estos guías o interpretes ambientales, cuentan con permanente

capacitación sobre temas como la biodiversidad presente en el parque, aspectos históricos relacionados con la Prisión, instalada en el área antes de ser declarado como Parque Nacional y los aspectos culturales de la región del pacífico caucano y nariñense, que son la zona de influencia de la isla.

En cuanto a los empleos indirectos, para las obras y algunos servicios adicionales como transporte de visitantes, entre otros, el concesionario en el año contrata alrededor de 15 personas de las comunidades principalmente de la población de Guapi.

2.4. Nevados

Con el personal contratado por la Concesión se realizan jornadas de inducción en temáticas ambientales tales como plan de manejo, normatividad ambiental, Sistema Nacional Ambiental, aspectos físicos del recorrido en el sector norte del Parque los Nevados, conceptualización de recorridos guiados, entre otros. Por otra parte, con Asdeguías (servicio de guianza ofrecido por la Asociación Caldense de Guías de Turismo ASDEGUÍAS), se han realizado capacitaciones en primeros auxilios, plan de emergencias, normas técnicas y ética para el desarrollo del ecoturismo.

Paralelamente, el comité para el seguimiento del servicio de guianza está construyendo una propuesta de capacitación para los guías de montaña, en donde se incluyen componentes como soporte básico de vida, rescate vertical nivel básico, soporte básico en trauma, fisiopatología de altura, planes de emergencia y evacuación, modulo ambiental, vulcanología, glaciología y política nacional ambiental.

En cuanto a la venta de artesanías, la Concesión a través de las ecotiendas facilita la comercialización de artesanías elaboradas por artesanos asociados de la ciudad de Manizales y de Caldas en general, como la Asociación de Artesanos de Caldas, Asociación de Artesanos de Manizales, Asociarte, Asociación Asoma Limón y la organización “Gratis”, entre otros. Las artesanías están representadas en accesorios tales como manillas, aretes, recordatorios, bolsos, estampados, billeteras elaboradas con material reciclable, entre otros.

2.4.1. Vinculación Laboral

La Concesión Nevados cuenta con 26 personas vinculadas laboralmente de manera directa, bajo la modalidad de contratación a término indefinido y el respectivo pago de prestaciones sociales. El personal contratado proviene en su gran mayoría de la ciudad de Manizales.

3. Programas de ecoturismo comunitario

El ecoturismo comunitario se constituye como estrategia de fortalecimiento de las capacidades productivas y culturales de las comunidades, buscando el mejoramiento de su calidad de vida, la conservación de los recursos naturales y la sostenibilidad financiera de la Unidad. En cuanto a los principales resultados del Ecoturismo Comunitario, se destacan:

Inversiones en programas de ecoturismo comunitario

Área protegida	Organización Comunitaria	Número de Miembros	Acciones	Inversiones (Millones \$)	
				Realizadas	Proyectadas*
Corales del Rosario (2008)	Nativos Activos	10	- Capacitación - Plan de negocios	290	70
Iguaque (2008)	Naturar Iguaque	12	- Plan de promoción y	52	70

Área protegida	Organización Comunitaria	Número de Miembros	Acciones	Inversiones (Millones \$)	
				Realizadas	Proyectadas*
Utría (2008)	Mano Cambiada	9	divulgación (Plegables, participación en ferias, videos, Convenios)	255	60
Flamencos (2009)	Organización El Santuario	6		25	90
Cocuy (2009)	Asegucoc	17		30	50
Otún Qumbaya (2009)	Yarumo Blanco	31		136	NA
TOTALES		79		788	340

*Corresponde a las inversiones que inicialmente estaban proyectadas para realizarse en los parques

NUEVAS ÁREAS

Áreas Protegidas Nacionales Declaradas 2006 – 2010

Área Protegida	Categoría	Año de declaratoria	Ubicación Departamental	Hectáreas
Complejo Volcánico Doña Juana	Parque Nacional Natural	2007	Nariño – Cauca	65.859,9
Serranía De Los Churumbelos-Auka Wasi	Parque Nacional Natural	2007	Caqueta, Cauca, Huila, Putumayo	97.189,6
Plantas Medicinales Orito-Ingi Ande	Santuario de Flora	2008	Putumayo, Nariño	10.204,0
Yaigojé- Apaporis	Parque Nacional Natural	2009	Vaupés y Amazonas	1.056.023,0
Bahía Málaga	Parque Nacional Natural	2010	Valle del Cauca	47.094,0

Procesos de Declaración priorizados:

PROCESO	ECOSISTEMA ASOCIADO
Bahía Portete	Ecosistemas marinos y costeros mosaico de ecosistemas conformados por fondos lodosos y sedimentarios, formaciones coralinas, praderas de fanerógamas, litoral rocoso, playas arenosas, manglares, y asociaciones entre ellos, como contribución al mantenimiento de la diversidad biológica y los procesos ecológicos esenciales de Bahía Portete, Departamento de la Guajira en el Caribe colombiano
Playona -Acandí	2% de ecosistemas pelágicos de la UAC Acandí-Darien Ecosistemas marinos y costeros
Bosques Secos de Cúcuta	Incorporaría 11.2% de bosques naturales del orobioma azonal de cúcuta; 33,6 % de herbazales del orobioma azonal de cúcuta y el 0,2% de pastos del orobioma azonal de Cúcuta.
Serranía de San Lucas	Bosque Húmedo tropical, humedales, Selvas bajas, bosque natural (85,5%), del restante 14,5% las coberturas con mayor dominancia, en su orden son: mosaico de pastos con espacios naturales (6,98%), bosque natural fragmentado y zonas pantanosas (1,23%).
Humedales de Casanare y Arauca	Ecosistemas de sabana y humedales
Corales de profundidad	
Serranía de Perija	Bosque Andino, Bosque Seco, Humedales
Cabo Manglares	Ecosistemas marinos y costeros
Selvas del Lipa	
Zona Alta del Manacacias	
Selvas húmedas transicionales de Cumaribo	
Bosques Secos del Patía	Bosque Seco

En cuanto a ampliaciones: SFF Colorados, SFF Corchal, PNN Chiribiquete, PNN Gorgona – PNN Sanquianga, SFF Flamencos y PNN Orquídeas.

583.647 hectáreas incorporadas en el Sistema Nacional de Áreas Protegidas (Registro único de Áreas Protegidas).

EJERCICIO DE AUTORIDAD AMBIENTAL

En cuanto al fortalecimiento de Parques Nacionales Naturales como autoridad ambiental, desde la vigencia 2008 en el marco de capacitaciones relacionadas con procesos judiciales, se han fortalecido las labores de protección y control y la presencia institucional para el cumplimiento de su misión. En este sentido, se ha propiciado una coordinación efectiva y articulada entre autoridades públicas y otros actores relevantes con la finalidad de salvaguardar las condiciones de inalienabilidad de las áreas protegidas. Dentro de este proceso se destacan importantes operativos en las áreas protegidas, participación en planes de consolidación, así como trabajo interinstitucional relacionado con monitoreo de cultivos ilícitos, como se muestra a continuación:

Decomisos

En la actualidad, se tienen 18 procesos penales abiertos por delitos ambientales cometidos al interior de las Áreas Protegidas. A continuación, se resaltan los principales resultados de las acciones operativas en Parques críticos por actividades contra el medio ambiente y los recursos naturales:

- 62 cuerpos de Tiburón Toyo Tigre (572 Kg.) y 118 unidades de aleta de tiburón
- 5 tortugas Carey, 1 Tiburón Nodrizo y 6 Estrellas de Mar
- 651 Bancos de madera
- 150 plántulas de Orquídeas
- 65 cabezas de ganado
- Tres camiones dobletrouque
- Motosierra STILL 070 y espada STILL Duromatic E 42" sin cadena y 14 varillas para carpa
- 25 trasmallos

Participación en Planes de Consolidación

En el marco de la articulación con el Centro de Coordinación de Acción Integral de Acción Social, a través de los Planes de Consolidación Regional: La Macarena, Sierra Nevada de Santa Marta, Nudo de Paramillo, Cordillera Central, Cauca, Nariño, Chocó y Putumayo, se destacan algunos resultados para el caso piloto de La Macarena, teniendo en cuenta que desde el año 2007 Parques Nacionales se ha vinculado al Plan de Consolidación Integral de dicha zona, apuntando a la meta Restauración Concertada, en el marco de una estrategia integral para la atención de asentamientos y usos ilícitos en los 3 Parques del Área de Manejo Especial de la Macarena:

- 342.6 Has liberadas al interior del Parque Sierra de La Macarena
- 31 familias vinculadas
- Monitoreo de la cobertura boscosa
- Verificación de los predios liberados
- Línea base de identificación predial: 51.000 hectáreas, 15 veredas, en los municipios de Puerto Rico, Vista Hermosa y Puerto Lleras.
- Levantamiento topográfico y estudio de tenencia de la tierra para identificar áreas potenciales para la relocalización de campesinos al interior y en la zona aledaña al Parque.
- Ajuste a la representación cartográfica de los Parques Nacionales Naturales localizados en el AME-Macarena, a escala 1:500.000 de los límites de los Parques Nacionales Naturales Sierra

de la Macarena y Cordillera de los Picachos y en proceso de adopción cartográfica oficial el límite del Parque Nacional Natural Tinigua a escala 1:100.000

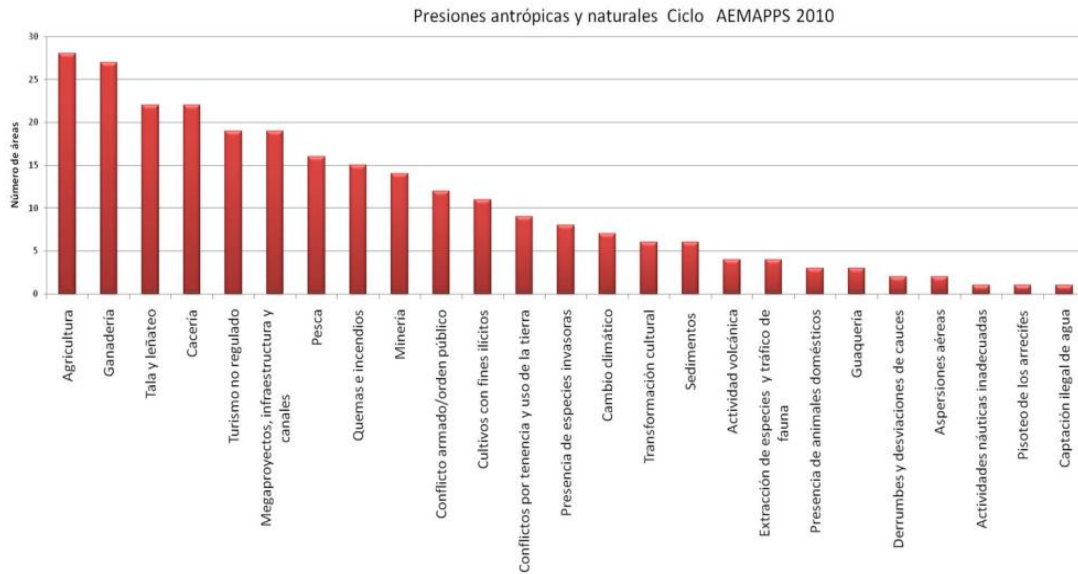
- Orientación técnica del proceso de Reformulación de las Unidades Agrícolas Familiares – UAF en el departamento del Meta, en el marco del convenio que actualmente tiene el INCODER con el IICA para reformular la Unidad Agrícola Familiar en los departamentos de Meta, Caquetá, Vichada, Casanare y Arauca.
- Coordinación con el Proyecto de Protección de Tierras de Acción Social, para la Protección de Predios a través de la ruta colectiva o individual en el Sector Ariari-Guejar-Cafre.

Monitoreo de Cultivos Ilícitos

- Articulación con el SIMCI, para la identificación de la presencia de cultivos ilícitos en las áreas protegidas, coordinación de sobrevuelos en los Parques Paramillo, Catatumbo y Yariguies con el fin de verificar la dimensión de la presencia de cultivos ilícitos al interior de las Áreas Protegidas.
- Articulación con la Dirección de Antinarcóticos de la Policía Nacional para implementar estrategias y labores de erradicación manual en los Parques con presencia de cultivos ilícitos.
- Articulación al Plan Nacional de Consolidación para implementar la estrategia de recuperación de la Gobernabilidad en zonas del país focalizadas, como un proceso coordinado, progresivo e irreversible, por medio del cual se garantiza de manera sostenible un ambiente de seguridad y paz que permite el fortalecimiento de las instituciones democráticas, en beneficio del libre ejercicio de los derechos ciudadanos y que propicia el desarrollo humano de los habitantes del territorio.

Efectividad en el manejo de Áreas Protegidas

- Análisis de efectividad al Sistema de Parques Nacionales Naturales de Colombia, el cual sirvió para identificar varios de los procesos que se desarrollan acertadamente en Parques Nacionales Naturales de Colombia, como por ejemplo el manejo de los recursos físicos, administrativos y humanos, la implementación de la comunicación, la gestión y compromiso de los funcionarios de las áreas tanto con la entidad como con la conservación del patrimonio natural y cultural de los colombianos, el clima organizacional, entre otros. Así mismo se detectaron como principales presiones antrópicas y naturales en el Sistema de Parques la expansión de la frontera agrícola, la ganadería, la cacería y la tala; tal como se muestra a continuación:



- Se está trabajando en la restauración ecológica que permita mejorar las condiciones de estado en los Parques Nacionales Naturales Sierra Nevada de Santa Martha, Alto Fragua Indi Wasi y Los Nevados, Catatumbo-Barí y Cocuy.
- Durante el primer semestre de 2011 se definieron los planes de trabajo para abordar la actualización o reformulación (y para 8 casos formulación) de los planes de manejo de las 56 áreas protegidas del SPNN.

Relaciones internacionales

- Parques Nacionales Naturales de Colombia fue designada como la institución encargada de la Secretaría Pro Tempore y la Coordinación Técnica del Corredor Marino del Este Tropical (CMAR), que es una iniciativa de cooperación regional para la conservación y uso sostenible de los recursos marinos en las 5 áreas núcleo: Parque Nacional y Reserva Marina Galápagos (Ecuador), Parque Nacional Isla del Coco (Costa Rica), Santuario de Fauna y Flora Malpelo, Parque Nacional Nacional Gorgona (Colombia) y Parque Nacional Coiba (Panamá).
- Negociación con el banco alemán KfW el Programa Biodiversidad y Áreas Protegidas por 15 millones de Euros.

Relación con particulares: Gremios relacionados con el sector

A continuación, se relacionan las agendas interministeriales en el marco de las cuales trabaja Parques Nacionales:

Agenda Ambiental Interministerial Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

A continuación se presentan las acciones prioritarias del Plan de Acción que vinculan a Parques Nacionales:

LÍNEAS DE ACCIÓN Y ACCIONES PRIORITARIAS	INDICADOR	RESPONSABLES	
		Ministerio de Comercio, Industria y Turismo	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible
PROMOCIÓN DE PROCESOS PRODUCTIVOS COMPETITIVOS Y SOSTENIBLES			
Desarrollar una estrategia de promoción conjunta para Impulsar la adopción del Sello Ambiental Colombiano y el Sello de Calidad Turística, en las normas de sostenibilidad.	Estrategia de promoción conjunta diseñada	Viceministerio de Turismo/ Luis Antonio Sarmiento Melo	Parques Nacionales, Dirección Desarrollo Sectorial Sostenible
Impulsar la implementación del Sello Ambiental Colombiano y del Sello de Calidad Turística en Sostenibilidad (NTC5133, NTS 001-1, NTS 002-1) para proyectos de ecoturismo desarrollados en Parques Nacionales Naturales	1 proyecto implementando criterios de sostenibilidad	Viceministerio de Turismo/Luis Antonio Sarmiento Melo	Parques Nacionales, Dirección de Desarrollo Sectorial Sostenible, Ecosistemas- Felipe Gómez
Certificar con los dos Sellos A los proyectos en los Parques Gorgona y Tayrona	proyectos en los Parques Gorgona y Tayrona certificados	Viceministerio de Turismo/Luis Antonio Sarmiento Melo	Parques Nacionales Naturales , Nancy Rosas
Implementación del Convenio suscrito entre Parques Nacionales Naturales - Proexport para la promoción del Ecoturismo en Áreas Protegidas, a nivel internacional.	Implementación plan de trabajo de promoción ecoturismo en Parques	Proexport	Parques Nacionales Naturales de Colombia, Ecosistemas- Felipe Gómez
Establecer una estrategia de trabajo común con el Comité interinstitucional de Ecoturismo de Colombia, para impulsar, evaluar y articular la implementación de planes, programas y proyectos para fortalecer el ecoturismo y constituir el Comité interministerial que permita adelantar las acciones que para este tema se han establecido en esta agenda.	Comité interinstitucional de Ecoturismo de Colombia, con estrategia establecida de trabajo conjunto para impulsar, evaluar y articular la implementación de planes, programas y proyectos enfocados a fortalecer el Ecoturismo	Viceministerio de Turismo/Clara Inés Sánchez	Parques Naturales, Ecosistemas- Felipe Gómez
Participación del Viceministerio de Turismo, Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y Parques Nacionales en la implementación de la Política Nacional para el Desarrollo del Ecoturismo	Planes de acción del Comité en desarrollo	Viceministerio de Turismo/Luis Antonio Sarmiento Melo	Parques Nacionales, Dirección Desarrollo Sectorial Sostenible, Dirección de Ecosistemas.
Promover el tema MDL en los talleres convocados por el Ministerio de Comercio Industria y Turismo o por los representantes de los sectores (industrial, comercio o turismo) para difusión de los temas de MDL.	Número de eventos realizados	Viceministerio de Desarrollo Empresarial.	Grupo de Mitigación de Cambio Climático-GMCC- Andrea García-agarcia@minambiente.gov.co /Parques Nacionales Naturales

Dentro de los principales avances se tienen:

- Con recursos del Fondo de Promoción Turística y dentro del marco de la Agenda con Cotelco se viene adelantando el proyecto para certificación de 40 hoteles en todo el país, en el que se ha incluido el apoyo de la UPME (Unidad de Planeación Minero Energética). Se ha hecho promoción del Sello Ambiental Colombiano en los eventos de Colombia Crece y Colombia Compite del MCIT. Reunión de Promoción: Operador Aleman- Abril 12 / En reunión Junio 18, se gestionó ante MAVDT la adopción de NTS-TS como NTC, con el ánimo de impulsar la implementación de las Normas en los demás subsectores del Turismo (No solo Hoteles).

- Se han realizado diferentes reuniones en donde Parques Nacionales apoya la certificación de Destinos Turísticos en la NTS-TS 001-2 como: Santa Marta-Playa Cristal o playa del muerto, Abril 8-9, Mayo 23-25, Junio 07-08, además se realizó la construcción del Sistema de Gestión de Sostenibilidad de este destino y la implementación de la misma, se conformó un Comité de seguimiento al sistema compuesto por las diferentes entidades interesadas en apoyar la implementación de la norma.
- Se encuentra proceso de certificación PNN-Gorgona NTS-TS 002/ NTC5133 , PNN-Tayrona/ Playa Cristal - Numeral 1.4.3, para que Playa Cristal reciba los dos sellos esto depende de la decisión que tome MAVDT en adoptar las NTS-TS como NTC. GORGONA- Se continúan adelantando las acciones en cuanto al proceso de certificación, se están terminando de verificar unos procesos y procedimientos, posteriormente se implementará en Gorgona el CPML (Centro de Producción Más Limpia) y se realizará la socialización y preparación del personal para la visita de auditoría, se espera obtener la certificación para el mes de Agosto de 2010. TAYRONA - para el destino playa cristal o playa del muerto se continúa con el proceso para lograr la certificación, con la construcción del Sistema de Gestión de Sostenibilidad y su implementación se está cumpliendo con los requisitos de la norma NTS-TS001-02, además se espera obtener la concesión del área pública de la playa a favor de Parques Nacionales, una vez se tengan los planos de la infraestructura a construir en el zona, que se encuentran en proceso de licitación pública por parte de Viceministerio de Turismo.
- Apoyo en la gestión de permisos para periodistas y fotógrafos y personal extranjero especializado a las áreas con vocación ecoturística, con el fin de promocionar el ecoturismo en el país, aplicando los descuentos correspondientes.
- Envío de contenidos de los 55 Parques Nacionales Naturales a Colombia es Pasión para el desarrollo de su material informativo de país, así como envío de registro gráfico utilizado en la guía de parques y registro fotográfico de animales de las áreas.
- Envío de información de los 50 años de Parques Nacionales para el periódico de Colombia es Pasión que circuló en la edición sobre Biodiversidad en el mes de mayo de 2010.
- Desarrollo de un taller de capacitación para la gerencia y equipo del área de turismo de PROEXPORT, sobre ecoturismo comunitario y concesiones en Parques.
- Apoyo en el trabajo que está realizando PROEXPORT en el desarrollo de la guía de aves de Colombia como parte del trabajo por el posicionamiento del país a nivel internacional como destino en Aviturismo.
- Apoyo en la grabación prevista de dos programas de deportes de invierno de la cadena Fox, en el Parque Nacional Natural Los Nevados, solicitado por PROEXPORT.
- Participación en la Rueda de Negocios organizada por PROEXPORT y paralela a la vitrina turística de Anato, llevada a cabo en febrero de 2010, donde se programaron citas con diferentes compradores internacionales.
- El Fondo Biocomercio en representación del comité Interinstitucional de Ecoturismo presentó ante el comité organizador de Bioexpo la propuesta de la agenda temática para la realización del III Seminario Internacional de Ecoturismo.

Agenda Ambiental Interministerial Ministerio de Transporte y Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

A continuación se presentan las acciones prioritarias del Plan de Acción que vinculan a Parques Nacionales:

LÍNEAS DE ACCIÓN Y ACCIONES PRIORITARIAS	INDICADOR	RESPONSABLES	
		Ministerio de Transporte	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible
PLANIFICACIÓN AMBIENTAL EN LA GESTIÓN TERRITORIAL			
Planificación y seguimiento a los proyectos del sector transporte que puedan afectar áreas del Sistema de Parques Nacionales Naturales		Subdirección de Infraestructura, INCO, INVIAS , Guillermo Acevedo gacevedo@mintransporte.gov.co	UESPNN, Subdirección Técnica - Carlos Mario Tamayo, Martha Valderrama
Conformación de mesa de trabajo del sector transporte con Parques Nacionales para definición y desarrollo de estrategias y acciones conjuntas	Mesa de trabajo conformada	Subdirección de Infraestructura, INCO, INVIAS , Guillermo Acevedo gacevedo@mintransporte.gov.co	UESPNN, Subdirección Técnica - Carlos Mario Tamayo, Martha Valderrama

Principales avances:

- Se viene trabajando con el INVIAS en la revisión de la propuesta y análisis del efecto ambiental de la Transversal de la Macarena, a la luz del accionar de Parques Nacionales y en el desarrollo del Plan de Consolidación Integral de La Macarena, con el fin de armonizar el desarrollo regional con los objetivos de conservación de las áreas.
- El Ministerio de Transporte firmó el memorando de entendimiento para la implementación del plan de acción de áreas protegidas en el marco del SINAP
- Se envió un oficio de la Directora de Parques Nacionales Naturales al Ministro de Transporte, en el cual remite la información relacionada con las áreas que integran el Sistema de Parques Nacionales Naturales, con el objeto de que sea considerada en las políticas, programas y proyectos que en materia de transporte e infraestructura de transporte atiende el Ministerio. En dicho oficio se menciona expresamente el caso del proyecto vial Transversal de Las Américas.

Agenda Ambiental Interministerial Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

A continuación se presentan las acciones prioritarias del Plan de Acción que vinculan a Parques Nacionales:

LÍNEAS DE ACCIÓN Y ACCIONES PRIORITARIAS	INDICADOR	RESPONSABLES	
		Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible
ÁREAS PROTEGIDAS			
Trabajo conjunto para el	Plan de trabajo, Apoyo	Dirección de	Dirección de Desarrollo

LÍNEAS DE ACCIÓN Y ACCIONES PRIORITARIAS	INDICADOR	RESPONSABLES	
		Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible
desarrollo de proyectos de agricultura limpia y sostenible en zonas de amortiguación de algunos parques nacionales priorizados	técnico en la implementación de iniciativas en sistemas sostenibles para la conservación	Desarrollo Tecnológico y Sanitaria Pedro Suárez y Martha Monroy pedro.suarez@minagricultura.gov.co	Sectorial Margarita Lopera- mlopera@minambiente.gov.co . Dirección de Ecosistemas, Felipe Gómez, fgomez@minambiente.gov.co Marta Díaz- Carolina jarro- cjarro@parquesnacionales.gov.co
Apoyo a la formulación, gestión y ejecución de agendas de ordenamiento ambiental del territorio para la resolución de los conflictos de uso, ocupación y tenencia en las áreas protegidas y sus ámbitos de influencia.	Agendas de ordenamiento ambiental del territorio para la resolución de los conflictos de uso, ocupación y tenencia en las áreas protegidas y sus ámbitos de influencia.	INCODER, UNAT, Dirección de Desarrollo Rural	Parques Naturales- Marta Díaz- Carolina jarro- cjarro@parquesnacionales.gov.co. Dirección Ecosistemas- Margarita Gnecco- mmgnecco@minambiente.gov.co
Formulación de una política de desarrollo rural, integral y diferenciado, de las regiones aledañas a las áreas protegidas, en forma tal que se armonicen los objetivos de conservación y desarrollo y, definición de agendas de competitividad rural para cada región.	Proyectos de Decretos reglamentarios de la Ley 1152 elaborados, de conformidad con los temas que se prioricen conjuntamente con el MAVDT	Dirección Política Sectorial	Parques Naturales-Caroliona Jarro - cjarro@parquesnacionales.gov.co. IDEAM - IDEAM - Mauricio Cabrera- mcabrera@ideam.gov.co, Grupo de Cambio Climático- Andrea García- agarcia@minambiente.gov.co
Ordenación pesquera en las regiones Caribe y Pacífica, en el área marino-costera, de amortiguación de los parques con el propósito de disminuir la presión pesquera en estas zonas.	Apoyo en la formulación de planes de ordenamiento pesquero específico para las zonas de amortiguación de Parques Nacionales Naturales	Director de Pesca y Acuicultura: Carlos Robles crobles@minagricultura.gov.co	Marta Díaz- Carolina jarro- Cjarro@parquesnacionales.gov.co Vladimir Puentes, vpuentes@minambiente.gov.co

Principales avances:

- Se inició un proceso de coordinación entre el grupo de agricultura limpia y el grupo ambiental del MADR con los proyectos que viene desarrollando la Unidad de Parques como parte de la estrategia de sistemas sostenibles para la conservación, con el fin de desarrollar actividades conjuntas en cuatro áreas priorizadas del Sistema de Parques Nacionales Naturales.
- Con recursos de la Gobernación de Santander y en coordinación con el INCODER regional está en marcha un programa de Saneamiento en el PNN Yariguíes. En el plan de desarrollo de Santander está incluido como meta el saneamiento de SFF Guanentá Alto Río Fonce. Con recursos de la Gobernación de Arauca se están adquiriendo predios al interior del PNN El Cocuy en el costado oriental.
- Aportes en la construcción del proyecto de Ley 212 de 2009, sobre distribución de terrenos baldíos. Se está iniciando un proyecto de valoración de predios para conservación, conjuntamente con IGAC, IDEAM e INCODER.
- Los recursos se priorizaron para Pacífico en el marco del CMAR. Actualmente en ejecución el proyecto de pesca, componente del BID-CMAR.